

**ACTA N° 001-2023/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 31 DE ENERO DE 2023**

Siendo las 3:23 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la PhD. Jenny Del Carmen Valdez Arana – Decana de la FIAL con la participación de los siguientes miembros: Mg.Sc Walter Francisco Salas; Dr. Luis Condezo Hoyos; Mg.Sc Silvia Melgarejo Cabello; Dra. Betitt Salvá Ruiz; PhD. Gabriela Chire Fajardo; PhD. Paola Cortés Avendaño; Dr. Eduardo Morales Soriano; Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban. **Representación Estudiantil:** María Fernanda Huatuco Quintanilla; Shantal Emily Cárdenas Castro; Angélica Beatriz Celestino Ayala; Christopher Alejandro Buendía Buendía. **Directores:** Mg.Sc Walter Francisco Salas (DIAPA); Dr. Eduardo Soriano Morales (TAPA) y Patricia Glorio Paulet (UPG).

Inasistencias justificadas: Dra. Indira Betalleluz Pallardel; Dra Carmen Velezmoro Sánchez; Mg.Sc. Diana Nolazco Cama; Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes, PhD. Julio Vidaurre Ruiz por encontrarse de vacaciones y estudiantes Isabella S. Razo Correa y Meliza Nelly Chuquiyaury Ircañaupa.

Siendo la 3:23 p.m. del 31 de enero del 2023 y con el quórum reglamentario, se dio inicio a la lectura de la agenda de la Sesión Extraordinaria como se detalla a continuación:

1. CED (Resultados de Concurso Público de Docente – DpTo TAPA-FIAL)
2. CAPE (Prácticas preprofesionales y Grado de bachiller)
3. Título profesional
4. Unidad de Investigación
5. Solicitud de la Seguridad Integral

1. CED (Resultados de Concurso Público de Docente – Dpto. TAPA-FIAL)

Vista la documentación presentada por el Director del Departamento TAPA (Carta 012-2023-TAPA y el Acta de Concurso Público) sobre la Convocatoria para contrato docente semestre 2023-I y ratificado por la CED donde se adjudica la plaza de contrato al Ing. Karlos A. Cussianovich Aguirre a partir del 01 enero al 31 de diciembre del 2023. Se realizó las consultas a los miembros del Consejo de Facultad no habiendo comentario alguno se procedió a la votación con el siguiente resultado.

| NOMBRE DEL DOCENTE | Votación | Aprobación |
|--|------------------|------------|
| Ing. KARLOS AUGUSTO CUSSIANOVICH AGUIRRE Jefe de Práctica, a D.E. | 13 votos a favor | Unanimidad |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Departamento Académico Tecnología de Alimentos y
Productos Agropecuarios

17 de enero del 2023
C. N° 012-2023-TAPA

Señora Ph.D.
Jenny Valdez Arana
Decana
Facultad de Industrias Alimentarias
Presente.-

De mi consideración:

Previo mi saludo cordial, tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar el Resultado de la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente - Proceso 2023-I, del Departamento T.A.P.A.

- **Acta del Concurso Público de 01 Plaza de Contrato Docente en la Clase Jefe de Práctica a D.E.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Departamento Académico Tecnología de Alimentos y
Productos Agropecuarios

**ACTA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE EN EL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS
DE LA FIAL, PROCESO 2023-I**

01 PLAZAS DE JEFE DE PRÁCTICA a D.E.

El proceso de evaluación de ingreso a la docencia en la UNALM, en condición de Jefe de Práctica, se realizó según el cronograma de la convocatoria.

El Jurado Evaluador nombrado mediante Resolución TR. N° 256-2022/FIAL de fecha 21 de diciembre de 2022, integrado por los Docentes:

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Dr. Eduardo Reynaldo Morales Soriano | Presidente – Director de Departamento |
| Mg. Sc. Carlos Elías Peñafiel | Miembro |
| Dr. Milber Ureña Peralta | Miembro |
| Mg. Sc. Diana Nolasco Cama | Miembro |
| Ph. D. Miriam Ramos Ramirez | Miembro |

| | | |
|---|-------------------------|-----------|
| c) Comunicación verbal: Evaluar fluidez verbal, riqueza de vocabulario y uso apropiado del lenguaje. | | |
| d) Identificación con la UNALM: Solicitar que formule una propuesta innovadora de mejora institucional. Indagar sobre el conocimiento que tiene sobre la universidad. | | |
| e) Actualidad Nacional y Mundial: Formular preguntas de la actualidad nacional y mundial. | | |
| Total, Entrevista Personal | Máximo 30 puntos | 24 |

Promedio miembros de jurado: 22, 22, 24, 24, 26 = Resultado de la mediana 24.

| CALIFICACIÓN FINAL (CF) | Puntaje |
|--|-------------|
| TOTAL: (Etapa II + Etapa III) = 42.2 + 24.0 | 66.2 |

RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE UN JEFE DE PRÁCTICA A.D.E. PARA EL DPTO. ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS-FIAL – SEMESTRE 2023-I

El Presidente de la CED-FIAL dio lectura a la Carta N° 012-2023-TAPA del 17 de enero de 2023, enviada por el Presidente del Jurado Evaluador de Concurso Público - Director del Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, haciendo llegar el Acta del Concurso Público para Contrato de un Jefe de Práctica a D.E., para el citado Departamento.

A continuación, el presidente hizo un recordatorio a los Miembros integrantes respecto a las Bases y Normativas vigentes para la evaluación del expediente presentado por el postulante al presente Concurso Público para Contrato Docente – Semestre 2023-I:

1. KARLOS AUGUSTO CUSSIANOVICH AGUIRRE

2.- CAPE

Se presentó el expediente de la CAPE (Acta N° 001-2023-CAPE/FIAL del 9 de enero de 2023) sobre el crédito de Prácticas Pre-profesionales y Grado de Bachiller con los siguientes resultados.

a) Créditos de Prácticas Preprofesionales

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CÓDIGO | PERIODO DE PRÁCTICA |
|-----|--|----------|------------------------------|
| 1. | Anticona Paico, Sebastian Gavino | 20180445 | Del 08/06/2022 al 19/10/2022 |
| 2. | Aragón Noda, Jose Antonio | 20150425 | Del 04/10/2022 al 29/11/2022 |
| 3. | Becerra Velasque, Brenda | 20151429 | Del 08/09/2022 al 22/12/2022 |
| 4. | Carrasco Fidel, Luis | 20170247 | Del 20/06/2022 al 20/10/2022 |
| 5. | Crespo Caballero, Marely Grey Gabriela | 20161343 | Del 12/07/2022 al 11/10/2022 |
| 6. | Cuadros Olarte, Ronaldiño | 20160434 | Del 07/10/2022 al 22/12/2022 |
| 7. | Gaspar Limache, Deyvi Cesar | 20170228 | Del 08/04/2022 al 08/07/2022 |
| 8. | Huayanca Molina, Alexandra Nicole | 20180466 | Del 05/09/2022 al 24/11/2022 |
| 9. | Macedo Quilca, Sebastian | 20160450 | Del 19/09/2022 al 22/12/2022 |
| 10. | Molyk Montes, Anwar Rael | 20151447 | Del 06/09/2022 al 09/11/2022 |
| 11. | Palpa Diaz, Lesslie Julissa | 20150452 | Del 08/09/2022 al 28/11/2022 |
| 12. | Paucar Ludeña, Adelí Ysabel | 20160453 | Del 15/09/2022 al 15/11/2022 |
| 13. | Peña Pacheco, Kevin Jeferzon | 20170243 | Del 19/09/2022 al 22/12/2022 |
| 14. | Rios Azcurra, Kevin Arturo | 20151453 | Del 02/09/2022 al 19/12/2022 |
| 15. | Rivas Ubaldo, Ana Patricia | 20151365 | Del 04/04/2022 al 04/07/2022 |
| 16. | Suazo Dueñas, Valery Grissel | 20171377 | Del 25/08/2022 al 10/11/2022 |
| 17. | Torres Cucho, Miguel Angel | 20180482 | Del 24/09/2022 al 22/12/2022 |
| 18. | Urquizo Hancoo, Rocio Clara | 20171379 | Del 31/08/2022 al 23/11/2022 |
| 19. | Vargas Condoni, Heydi Melissa | 20161464 | Del 02/05/2022 al 26/08/2022 |
| 20. | Villa Hilario, Rubi Michelle | 20171383 | Del 22/08/2022 al 26/10/2022 |

Aprobado por: Unanimidad

b) **Grado de bachiller**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CÓDIGO | CICLO DE EGRESO |
|----|------------------------------|----------|-----------------|
| 1. | Moran Guillen, Angie Anieska | 20141271 | 2021-II |
| 2. | Romero Bazalar, Mario Andre | 20140326 | 2022-I |

Aprobado por: Unanimidad

3.-TÍTULO PROFESIONAL

Se aprobó el trámite de tres (3) títulos profesionales previo a la revisión de toda la documentación como se indicó, presentada por la Comisión de Títulos. No habiendo consultas, se sometió a la votación, por cada uno de los expedientes.

Cuadro 1. Aprobación de Título Profesional

| N° | Resoluciones | Aprobación |
|----|---|------------|
| 1 | Bach. GIULIANO EDUARDO IZAGUIRRE VIVANCO Modalidad: Trabajo de Suficiencia Profesional Titulado: "ADAPTACIÓN DE UNA FÓRMULA DE BIZCOCHO A UNA NUEVA LÍNEA DE PROCESAMIENTO DE UNA PLANTA PANIFICADORA" | Unanimidad |
| 2 | Bach. MILTON HARRY TOLENTINO ASENCIOS, Modalidad: Trabajo de Suficiencia Profesional Titulado: "FORMULACIÓN DE GALLETAS DULCES DE YUCA Y QUINUA PARA PROMOVER SU CONSUMO Y DIVERSIFICACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA" | Unanimidad |
| 3 | Bach. ALICIA BEATRIZ RAFAILE RUPAY Modalidad: Trabajo Académico Titulado: "CARACTERIZACIÓN DEL MANJAR BLANCO A GRANEL DURANTE EL ALMACENAMIENTO A DIFERENTES TEMPERATURAS" | Unanimidad |

4.- UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Vista el acta de la Unidad de Investigación (ACTA N° 01-2023-UI / FIAL de fecha 9 de enero del 2023) se procedió a ver los siguientes puntos:

a) Extensión de la vigencia del proyecto de tesis

Expuesta la documentación presentada por los interesados y enfatizando una ampliación por un año adicional se procedió a la aprobación cada una de las solicitudes llegándose a aprobar por unanimidad.

1.1. Bach. Gabriela Fuentes Cerrón

Se recibió de Decanato la comunicación de la Bach. **Gabriela Fuentes Cerrón**, de fecha 21.12.2022, en la que solicita la extensión de la vigencia del proyecto de tesis titulado "Elaboración de chorizo fresco con harina de quinua fermentada por *monascus purpureus* como sustituto de nitritos y grasa ", aprobado según resolución N° 002-2021 FIAL de fecha 18-02-2021, asesorada por la Dra. Bettit Salvá Ruiz y co-asesorada por el Dr. Marcial Silva Jaimes. En este sentido, se adjunta a la presente el respectivo informe para consideración, según el cual la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias recomienda ACEPTAR la extensión de la vigencia del proyecto de tesis por un año más, del 18 de febrero del 2023 al 17 de febrero del 2024., en función al artículo 37 del vigente Reglamento de Trabajos de Investigación (Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM), que señala:

- *Art. 37.- El Proyecto de Tesis una vez aprobado por el Consejo de Facultad, debe ser sustentado como tesis en un plazo máximo de dos años; caso contrario, el proyecto quedará anulado de oficio. Sin embargo, previo informe de la Unidad de Investigación y por razones debidamente justificadas, el tesisista con el visto bueno del profesor asesor puede solicitar al decano la extensión de la vigencia por un año más.*

1.2. Bach. Michel Flavio Tomas Arenas

Se recibió de Decanato la comunicación del Bach. **Michel Flavio Tomas Arenas**, de fecha 16.12.2022, en la que solicita ampliación de la entrega de la tesis titulada Obtención de quinua roja por fermentación en sustrato sólido con *Monascus purpureus*, aprobado según resolución N° 335-2019 de fecha 05-12-2019, asesorada por la Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda. En este sentido, se adjunta a la presente el respectivo informe para consideración, según el cual el comité de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias considera que habiendo sido presentada la solicitud en el mismo mes de vigencia, se recomienda ACEPTAR la ampliación, previa presentación del formato F.01-IT.01-PP02.4.02/FIAL Solicitud para la ampliación de vigencia de proyecto de tesis.

b) De otra parte se aprobaron los siguientes jurados de los proyecto de tesis en el siguiente orden:

| SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS. | | | |
|---|--|--|------------|
| 1 | Proyecto/Ejecutor | Jurado | Aprobado |
| | "INFLUENCIA DE LAS PROPORCIONES DE MAÍZ, TORTA DE TARWI Y PECANA SOBRE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y MECÁNICAS DE PRODUCTOS EXTRUIDOS" Ejecutor: DENNISSE YEROT FUENTES GUEVARA | Dra. Ritva Repo de Carrasco (Presidente). MIEMBROS: PhD. Laura Linares García Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello | Unanimidad |
| 2 | "PREDICCIÓN DE LA TEMPERATURA INICIAL DE CONGELACIÓN DE RAÍCES Y TUBÉRCULOS ANDINOS UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL" EJECUTOR: ANDRES ISIDRO SOTO TORRES | Dra. Carmen Velezmoro Sánchez (Presidente) MIEMBROS Dra. Indira Betalleluz Pallardel Dr. Luis F. Vargas Delgado | Unanimidad |
| 3 | "EFECTO DEL TAMAÑO DE PARTÍCULA DE LA HARINA DE QUINUA SOBRE LA CALIDAD FÍSICA DE PANES SIN GLUTEN" EJECUTOR: DEBORATH PINTO REYES | MSc. Gloria Pascual Chagman (Presidente) MIEMBROS Mg.Sc. Mirtha P. Martínez Tapia PhD. Fanny Ludeña Urquiza | Unanimidad |

En el Punto 2 de la designación del jurado en el proyecto la profesora Patricia Glorio Paulet recomendó en la línea de investigación se denomine Ingeniería de Alimentos. Aprobándose por unanimidad con el considerando de revisar la línea de investigación.

También se presentó la carta 011-2023-UI/FIAL de la Directora de Unidad de Investigación en la que comunica que la Bach. Jackeline Julemy Valqui Cama, con fecha 18.01.2023, solicitó la extensión de la vigencia del proyecto de

tesis titulado "Efecto del tiempo de cocción sobre las características físico-químicas de las semillas de pajuro (*Erythrina edulis* Triana)", cuya vigencia culminó el 27 de noviembre del 2022 (con ampliación) y ha solicitado una nueva ampliación para poder sustentar, dado que su borrador de tesis lo entregó al jurado antes de dicha fecha. Al respecto, la decana informó que en vista que todo el comité se encuentra de vacaciones. La directora como parte de sus funciones está dando una solución de posible ampliación habiéndose entregado la tesis ante de su vencimiento y que estas revisiones toman tiempo por parte del jurado. Invito a las participaciones por parte de los miembros:

La profesora Gabriela Chire manifestó de un plazo mayor una vez que se reincorporen los profesores de su periodo vacacional.

La profesora Glorio Paulet Indicó que los jurados aprobaron el trabajo y solo falta coordinar la fecha de sustentación después del periodo vacacional.

El profesor Condezo manifestó contemplar en el reglamento y actualizar los procedimientos para evitar las faltas y atender de forma pertinente estos casos y se regularice a la brevedad, siendo necesario el acuerdo del comité.

La decana enfatizó que todo trámite en el periodo vacacional se continua con los trámites administrativos y se puedan asumir para resolver los casos. Asimismo, remarcó que estos casos se deben revisar conjuntamente con los directores de departamento para trabajar el reglamento interno.

La profesora Melgarejo consultó si se va continuar con las sustentaciones virtuales. Esto se comunicará oportunamente sobre las sustentaciones presenciales.

Por lo que se aprobó que estando los docentes de vacaciones el comité de investigación retome el caso dentro del inicio del semestre y se programe la sustentación en el plazo más corto, siendo aprobado por Unanimidad

Asimismo, se vió la solicitud de Canje de Acta N° 15-2022 del Comité de Investigación en razón que no se incluyó en el Acta N°15-2022-UI el nombre del co-asesor del proyecto de tesis de la Bachiller Rossio Liñán, como figura en el formato de la solicitud enviada a la Facultad con anterioridad a la aprobación del jurado. Habiéndose emitido la resolución en el mes de agosto, y previa consulta al Decanato, mediante la presente se adjunta a modo de Canje, el Acta N° 15-2022, a fin que pueda ser visto en Consejo de Facultad y se realice la corrección de la Resolución correspondiente, incluyendo al Dr. Rodríguez-Saona como co-asesor. La decana recomendó la revisión exhaustiva de las resoluciones y aclarando que hubo un error involuntario se procedió a la votación habiéndose aprobado por unanimidad la inclusión del coasesor en el proyecto de tesis.

5.- Solicitud de la Seguridad Integral

Vista la Carta N°059-2023-UNALM/OSEIN presentada sobre la reincidencia de la venta de licor al ex - alumno no es relevante en el exterior de la universidad. Se acordó por unanimidad que la universidad tome cartas en el asunto y previa revisión de la normativa legal a fin de evitar la reincidencia de la venta informal de alimentos y bebidas alcohólicas en las puertas de acceso a la universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 16 de enero de 2023.

Carta N°059-2023-UNALM/OSEIN

Dr. Américo GUEVARA PÉREZ
Rector de la Universidad Nacional Agraria la Molina
Presente.

**Asunto : Intervención de ex alumno, reincidente en la venta de
bebidas alcohólicas (maracus), en exteriores UNALM.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que el 13ENE2023, a horas 15:30, a solicitud del personal de la OSEIN, efectivos policiales de la Comisaría PNP Las Praderas, intervinieron en los exteriores de la UNALM, a Raimundo ZELA AMPUERO, Ex Alumno de la Facultad de Ciencias Alimentarias, con código 20100479, por encontrarse vendiendo bebidas alcohólicas (maracus), a los alumnos que ingresaban al Campus Universitario.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que el 13ENE2023, a horas 15:30, a solicitud del personal de la OSEIN, efectivos policiales de la Comisaría PNP Las Praderas, intervinieron en los exteriores de la UNALM, a Raimundo ZELA AMPUERO, Ex Alumno de la Facultad de Ciencias Alimentarias, con código 20100479, por encontrarse vendiendo bebidas alcohólicas (maracus), a los alumnos que ingresaban al Campus Universitario.

El SO.1.PNP López Garay Darwin, Operador del patrullero BNS-669, comunico al intervenido Raimundo ZELA AMPUERO, la grave falta que estaba cometiendo, llamándole la atención e invitándole a retirarse, advirtiéndole además, que de reincidir nuevamente en estos hechos sería conducido a la Comisaría PNP; se adjunta al presente, toma fotográfica de la intervención policial.

Cabe mencionar que el 20MAY2022, personal de la OSEIN, intervino al ex alumno Raimundo ZELA AMPUERO, en los exteriores de la UNALM, por el mismo motivo; quien en esa oportunidad contando con el apoyo de alumnos de la UNALM, se retiró del lugar; novedad que fue informada oportunamente a su despacho con la Carta N°478-2022-UNALM/OSEIN.

Hago propicia la ocasión para testimoniar las muestras de mi especial estima.

Atentamente

Siendo las 4.45 p.m. se dio por concluida la primera sesión extraordinaria del 2023.